

A. C. S. P. — ENTRADAS.

Para Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redacción y Administración. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## LOS PINTORES ESPAÑOLES EN PARIS.

Con este mismo epígrafe, trató Valeriano Bequer, el malogrado é inspirado artista, hermano del inmortal Gustavo, escribir un libro ocupándose de la vida de nuestros compatriotas en París y Roma. Fertuny, Rosales, Casado, Palmavoli y Gisbert estaban en todo el apogeo de su gloria; sus obras mas notables habian nacido en el extranjero, y Bequer que mas humilde por su mediana posicion que en aquella época recorría los pueblos de las provincias de Soria, Salamanca y Zaragoza, se condolia de aquella emigracion de genios. Mas de una vez le oimos nosotros esta frase—Se van! es claro, mientras figuren en nuestro Museo Nacional cuadros como el de la «Muerte de Viriato» y «El año del hambre» ¿qué pueden esperarse de la proteccion de nuestros gobiernos?

Estas palabras llenas de verdad y de amargura, pueden repetirse hoy; sin embargo, debemos hacer una modificación honrosa para nuestro país.

De quince años á esta parte el movimiento artístico va en aumento. En nuestros museos, academias y escuelas se ven hoy mayor número de jóvenes que van á copiar ó á estudiar los buenos modelos y las grandes concepciones de los autores notables.

Aun cuando no se dá una proteccion mas directa á las artes, se facilitan mas los medios! Lástima inmensa que todavía el influjo y el personalismo premie en nuestras Esposiciones anuales obras que no deben premiarse, ó no se aprecie y estimule los trabajos de algunos, que huérfanos de apoyo oficial pasan desapercibidos en ese océano de artistas pobres y laboriosos!

Pero dejando esta clase de consideraciones por todos hechas vamos á ocuparnos aunque someramente de nuestros espositores en París, ya que no podemos poner de manifiesto las causas que originan ese retraimiento que se nota en la actual Esposicion de Bellas Artes de nuestra vecina República.

El corresponsal de uno de los periódicos de mas circulacion en España y que se publica en Madrid, dice entre otras cosas tomadas quizá al oido, que los pintores españoles merecen este año censura puesto que solo han presentado cuadros pequeños y para la venta, ocupando una de las salas de menos importancia por el valor artístico que encierra.

No podemos menos de lamentarnos al leer la carta del corresponsal que tan á la ligera juzgue acerca de una materia que desconoce. No negaremos que este año haya dado la casualidad que nuestros primeros artistas se hayan ocupado mas en trabajar con detenimiento que en trabajar por exhibirse siguiendo ese prurito ó costumbre de los artistas italianos; ¿pero merecen por esto censura, los que han presentado cuadros pequeños ó en pequeño número?

Si el corresponsal del citado periódico supiese que el mismo trabajo cuesta una composicion de tamaño natural que en miniatura y que á veces un boceto, una mancha valen mas que un lienzo de cinco metros, no se fijaria ni tomaria como defecto un detalle tan vulgar. ¿Que tamaño tienen *La capilla Sixtina*, *La Vicaría*, *La batalla de Bailen* y tantas otras joyas españolas? Además ¿porque no tiene en cuenta ese señor crítico, que de seguro no ha

cogido una paleta (segun su juicio algo afrancesado) que desde hace muchos años raros son los cuadros que se hacen de grandes dimensiones, como no sean los destinados á Academias, Diputaciones ó Museos? Si el recuerdo de nuestras exposiciones de pinturas desde 1858 se ha borrado de su imaginacion, bastábale tener noticia de esa colonia de artistas españoles que en París están estudiando y alcanzando el fruto de sus trabajos, y si esto no bastase lea las revistas donde consta el número de pintores premiados en la próxima pasada Exposicion universal. Allí puede convencerse con verdadera satisfaccion, que nuestro arte pictórico está hoy en primera línea y superando á otras naciones; no es la moda, ni determinada escuela la que nos ensalza, es la variedad, el buen gusto, la correccion del dibujo y la fiel expresion del color, es en fin ese conjunto de bellezas que constituyen el arte.

Esto tocante á la primera parte de su acusacion.

Respecto á que solo nuestros cuadros se hallan espuestos para la venta, nos parece una vulgaridad, que si acaso nunca debió pasar de los labios del señor corresponsal. No entraremos en virtud de ella á analizar las causas de ese *modus vivendi* el mas honroso entre las ventas modernas, pero sí podemos preguntar ¿son muchos los autores célebres en España, desde que se celebran Esposiciones que se hayan enriquecido ó podido vivir holgadamente sin que el Gobierno les haya comprado sus obras? ¡Ah como se ve que desconoce dicho señor la vida de privaciones y lo poco que se pagan esos trabajos que tantos sacrificios cuestan y tantos sinsabores ocasionan! Además ¿es acaso cosa nueva que los espositores traten de utilizarse de esos certámenes?

Es verdaderamente sensible que no hayan acudido á la actual Esposicion tan gran número como á las anteriores, pero de esto á que se diga que son dignos de censura hay una notable diferencia. Es muy probable que muy pronto tengamos ocasion de apreciar los adelantos de nuestros compatriotas y de seguro el autor de la carta del «Imparcial» tendrá que rectificarse por honra suya y honra de España.

Rogelio Moreno Rey.

## Correo de hoy.

MADRID 30 DE MAYO.

Sr. director de las «Provincias.»

El Sr. Romero Robledo es objeto preferente de los ataques de una parte de la prensa, que sin ser ministerial, sale á la defensa del ministerio, suponiendo que el ex-ministro de Gobernacion va á combatir al gobierno tan pronto como empiecen las sesiones de las Cortes.

Esta suposicion es errónea. Hay en el Gabinete tres ó cuatro ministros que eran y continúan siendo amigos íntimos del Sr. Romero Robledo; y las quejas que este tiene de otros ministros, no le llevarán, en mi concepto, á hacer la oposicion al gobierno.

Podrá suceder que en las cuestiones de actas, el señor Romero Robledo trabaje contra algunos de los candidatos que han resultado elegidos en lucha con amigos particulares del ex-ministro de Gobernacion. Podrá ser que hable y vote, y aun busque

fuerzas para vencer en alguno de estos casos; pero como el gobierno dejará libres, al menos al parecer, como han hecho otros gobiernos, las cuestiones de actas, esta oposicion no podrá interpretarse como oposicion al ministerio.

Es probable tambien que si se interpela, como se interpelará al ministro de la Gobernacion por sus decretos sobre las reformas administrativas que ha hecho en las direcciones de su cargo, el Sr. Romero Robledo sostenga la conveniencia de lo que exija contra las modificaciones hechas por el señor Silvela, y que, con tal motivo, haya un debate entre ambos señores; debate que no puede afectar á la organizacion de la mayoría, ni á los principios del partido liberal conservador.

Los que esperan que la mayoría se divida, confían especialmente en la influencia que tienen siempre las cuestiones de amor propio en la organizacion ó desorganizacion de los partidos; pero no advierten que el señor Cánovas del Castillo puede muy bien calmar impacencias y disipar disgustos, y que está muy interesado en hacerlo para mantener la unidad dentro del partido de que es jefe.

Se espera con verdadera curiosidad el discurso que pronunciará esta noche en la reunion de la mayoría el general Martinez Campos, sobre todo por lo que diga acerca de las reformas en Cuba, la cuestion mas importante sin duda alguna que han de tratar las Cortes en su primera legislatura.

Los centralistas no asistirán á la primera reunion de la mayoría, con lo cual queda demostrado lo que anuncié á V. hace dias, de que el centro parlamentario continuaria por ahora en la misma actitud que tenia en las anteriores Cortes.

Aunque algun periódico constitucional asegura en el discurso de la Corona no se dirá que este gobierno continúa la política del anterior, sino que se inspira en aquella política, puedo asegurar á usted que la afirmacion de continuar la política y los elogios á la del gabinete presidido por el Sr. Cánovas eran tan terminantes, que al decir de personas de ordinario bien enteradas, consultado el Sr. Cánovas sobre esta parte del documento, creyó que no debia acentuarse tanto en el sentido antedicho, por razones de alta conveniencia política, atendida la augusta persona que ha de leer dicho discurso en el seno de la representacion nacional.—P.

—Doña Baldomera Larra continúa en un estado de salud relativamente mas grave que anteayer, habiéndole interesado al cerebro la fiebre que padece.

—La «Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado á D. Manuel García Barzanallana.

Otro nombrando vice-presidente del Senado á los señores marqués de Bedmar, Rodriguez Bahamonde, conde de Torre-Mata y conde de Espelleta.

Guerra.—Real decreto nombrando vocal de la junta superior facultativa, al brigadier D. Domingo Diaz del Castillo.

Otro nombrando comandante general subinspector de artillería de las Baleares, al brigadier D. Santiago Bergareche y Olave.

Marina.—Reales decretos disponiendo que don Emilio Alcalá Galiano cese en el cargo de vocal del consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de Marina, y nombrando para susti-

tuirle á D. Nicolás Hurtado.

Otros relevando del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, al teniente de navío don Miguel Granes y Carmona, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Ubaldo Montojo y Pasaron.

—Leemos en «La Correspondencia»:

«En todos los círculos políticos reinaba esta tarde á primera hora mayor animacion que de costumbre y se discutian con calor las conclusiones que se supone ha de tener el programa del gobierno que se insinuará esta noche en la reunion de la presidencia y se espondra en la discusion del mensaje.

Los que sostienen que se dibujarán disidencias, quizás esta noche, entre elementos de la mayoría y el gabinete, están en un error.

Mejor informados se manifiestan los que aplazan todo acto de indiferencia, ya que no de hostilidad, á larga fecha.

Se verificarán las reuniones de las mayorías del Congreso y del Senado, se discutirá el Mensaje, se autorizará el ejercicio de los presupuestos y se cerrará la primera parte de la legislatura del 15 al 20 de julio, sin que se cumpla ni uno siquiera de los vaticinios que se hacen de rompimiento entre los hombres mas importantes del gabinete Cánovas y el que hoy rige los destinos del país.»

—Algunos amigos del gobierno decian esta tarde que la mayoría dejaría, además de un cargo de secretario, otro de vice-presidente del Congreso, á las oposiciones.

—De «La Correspondencia»:

«Parece seguro que el Sr. Martínez (D. Claudio) obtendrá los votos de toda la minoría del Congreso para la secretaría que se deje á las oposiciones.»

—Segun «El Imparcial,» á la oposicion constitucional se le dejará en el Senado una secretaría. Esta, continúa, se la disputan el Sr. Maluquer y el conde de la Almina; pero probablemente la obtendrá este último.

—Estos dias se habla mucho de la que se supone ruptura completa entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

«Nosotros sabemos, dice «La Correspondencia,» lo que en ello hay de cierto, y podemos asegurar que la ruptura no es cierta; pero no afirmamos que no puede venir, en cuyo caso de algun modo probable, un hombre importante del radicalismo lo haría público en el Congreso en la próxima legislatura, al explicar la política del partido progresista-democrático.»

#### LA REINA VICTORIA.

El 24 de mayo cumplió sesenta años la reina Victoria, aniversario que se celebró con cierta solemnidad en Lóndres.

No nos parecen desprovistos de interés los siguientes detalles acerca de su vida. Hace unos diez años,—leemos en un periódico,—atravesamos una mañana el parque de Kensington, cuando apercibimos varias mugeres ordeñando unas vacas. La persona que nos acompañaba nos hizo notar que una de aquellas mugeres, vestida con un traje de lana negra y cubierta la cabeza con una toca del mismo color, á usanza de las viudas, era nada menos que Su Graciosa Magestad. Tal es, entre otros mil, uno de los gustos favoritos de la soberana de Inglaterra.

Se ha dicho algunas veces, y es verdad, que la reina Victoria tiene mas afición á todo lo que se refiere á la vida de familia que á las sujeciones á que la soberanía obliga. Si la severa etiqueta inglesa no se lo prohibiera, la nieta de Jorge III encontraría mas placer en ser una verdadera ama de casa y en cuidar hasta de su comida como una aldeana, á

presidir una Asamblea y pronunciar un discurso. El título de reina hace pensar naturalmente en la magestad del poder; nada es, pues, tan curioso como encontrar á la reina Victoria vestida con excesiva modestia. Al pasar se la saluda como si se tratara simplemente de una vecina.

Esta soberana tiene una gran fortuna privada, como heredera de la duquesa de Kent y del príncipe Alberto, que la legaron cuantiosos bienes. El Estado la pasa una renta de 9.625,000 pesetas, dividida en seis partes; para su uso particular, para gastos de su servidumbre, para el sostenimiento de los palacios, es decir, recepciones, cuadros, etc., para obras de caridad, para pensiones á los sábios y á los escritores y para gastos eventuales. Esta division nos parece curiosa y muy práctica. La vida oscura que la reina lleva, la ha hecho poco popular entre el comercio. Sin embargo, ha hecho mucho bien á Inglaterra creando hospicios, hospitales y casas de beneficencia, y creándolos bajo nombre supuesto, para que se ignore quién es la fundadora. Se calcula que desde la muerte de su marido ha gastado de su bolsillo particular mas de diez millones de pesetas en erigir monumentos á su memoria. Añadamos, para terminar, que ha escrito una obra sobre la «Muerte,» que la ha producido mas de 100,000 pesetas, con cuyo dinero ha creado pensiones para niños pobres. En su última obra se ocupa del matrimonio, de los hijos y de la vida de familia. No puede regir mal un Estado quien sabe llevar tan bien su casa.

El estado de sitio de las provincias Vascongadas se levantó por medio de un decreto para mientras durase el período electoral: esperábamos que se restableciera la situacion excepcional por igual procedimiento; pero no debe ser así cuando el gobernador militar de Vizcaya ha dirigido la siguiente comunicacion á todos los periódicos de Bilbao.

«Gobierno militar de la provincia de Vizcaya.—Orden general de la plaza del dia 26 de mayo de 1879 en Bilbao.—El Excmo. Sr. general en jefe del ejército del Norte, en 23 del actual dice al Excmo señor capitán general del distrito lo que sigue:—Excmo. señor: El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, en 19 del actual, me dijo lo que copio:

Excmo. señor: Habiéndose dispuesto por real decreto de 19 de marzo último que durante el período electoral se restableciesen en su fuerza y vigor las garantías que á los españoles reconoce la Constitución de la monarquía en todo el territorio designado en el art. 5° de la ley de 10 de enero de 1877, y terminado dicho período, S. M. el Rey (Q. D. G.) en cumplimiento del referido real decreto, se ha servido disponer vuelvan á quedar en suspenso en todo el territorio mencionado las garantías que á los españoles reconoce la Constitución de la monarquía.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado á V. E. para su mas exacto cumplimiento. Y yo á V. E. con el propio fin.—El brigadier gobernador, Ciria.»

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 30.

Acaba de terminar la reunion de la mayoría, presidida por el señor Ayala, con asistencia del gobierno y mas de ciento setenta diputados.

El general Martínez Campos ha dicho que mantendrá la misma política del señor Cánovas. «Una política expansiva, ha dicho, donde caben todos los que respeten las leyes. El gobierno anterior hizo la paz y organizó la política, y nosotros adminis-

traremos presentando algunos proyectos que tiendan á aprovechar la paz. Los presupuestos se presentarán reducidos en lo posible; yo reduzco á noventa mil hombres el ejército, en vez de los ciento y tres mil que cuenta actualmente. Me encargué de un gobierno tímido, pero estaba seguro de ir adelante en la conciliacion con la ayuda de Dios y el apoyo de las Cámaras. La Providencia quiere la ventura y la prosperidad de España. Confío que los diputados iniciarán cuestiones favorables al país. En el nuevo Congreso se tratarán asuntos graves referentes á la isla de Cuba. El gobierno procurará conciliar los intereses de las Antillas con los de la Península, confiando en la union y conciliacion de la mayoría, pues las desuniones ocasionan las ruinas de los partidos y las desgracias de la patria. Deseo la union del partido, no por el gobierno, sino por el país. La minoría es fuerte, y hábil para aprovechar los descuidos, y si nos dividiéramos no mereceríamos continuar rigiendo los destinos de la nacion.»

El general Martínez Campos ha terminado proponiendo un voto de gracias al gobierno que presidió el Sr. Cánovas.

Este discurso ha sido muy aplaudido viéndose el orador interrumpido varias veces por las muestras de aprobacion con que eran acogidas sus palabras.

El voto de gracias propuesto por el general Martínez Campos ha sido acordado por aclamacion en la reunion de la mayoría.

El Sr. Cánovas ofreció su apoyo al gobierno pronunciando un sentido discurso.

Madrid 31.

A la reunion de anoche en la presidencia del Consejo de ministros asistieron 241 diputados.

Elógianse los discursos que pronunciaron los señores Martínez Campos, Ayala y Cánovas del Castillo.

Créese que el viernes podrá quedar constituido el Congreso.

Hay 250 actas limpias.

El señor Cánovas irá en junio á Caunterets, y luego pasará el verano en la Granja.

Viena 30.—El gobierno ruso ha adoptado serias medidas para impedir la propaganda revolucionaria en los establecimientos de enseñanza.

Al efecto será sometida á un riguroso examen la conducta de los profesores.

Lóndres 30.—Varios regimientos que se hallan en la India han recibido la orden de embarcarse para Natal, para reforzar el ejército de operaciones contra los zulus.

Las noticias del Cabo de Buena Esperanza han producido una penosa impresion.

París 30.—Se cree que no será aprobada la proposicion de ley del Sr. Naquet relativa al divorcio, á pesar de haber sido tomada en consideracion por la Cámara de diputados.

Mesina 30.—La erupcion del Etna está tomando durante el dia de hoy vastísimas proporciones.

El pánico es general.

Odessa 30.—Acaban de anclar en este puerto cuatro grandes transportes de vapor, conduciendo tropas y material de guerra procedentes de Rumania.

Madrid 31.

Ha aparecido el nuevo periódico «El Liberal.» Los redactores explican su separacion del «Imparcial» fundándola en que se les supeditaba á una política personal.

El nuevo periódico se declara independiente. Dice que no pertenece á ningún partido, pero que tiene fé en las ideas democráticas.

Santander 31.—A las doce y media ha fundeado

el vapor de la Habana «Santander» que ha hecho el viaje sin novedad.

Lisboa 31.—El nuevo ministerio es francamente progresista.

El lunes se presentará á la Cámara.

Asegúrase que la primera medida que tomará, será la disolución de las Córtes.

Madrid 31.

El Congreso ha celebrado una sesion preparatoria.

El señor Reina ha ocupado la presidencia de edad.

Se han sorteado las comisiones para la recepcion de S. M.

El señor Márto ha preguntado por qué reglamento se regirá la Cámara.

El señor Silvela (don Francisco) ha contestado que por el reglamento anterior.

El Sr. Martos ha añadido que hablará oportunamente sobre el asunto.

La sesion preparatoria del Senado se ha limitado á sortear las comisiones para la recepcion régia.

Dícese que los diputados demócratas se proponen combatir el juramento; pero se cree que el Congreso acordará que continúe vigente.

Las sesiones del Congreso comenzarán á las doce hasta que la Cámara esté constituida.

Se está formando un nuevo cráter en el Etna.

El debate sobre el reglamento del Congreso que promoverá el Sr. Márto, tendrá lugar el lunes próximo.

Terciará en él el Sr. Castelar.

Confírmase que se proroga hasta fin de Julio el plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento.

Se ha celebrado esta tarde con gran solemnidad la sesion en honor de Elcano, dispuesta por la sociedad geográfica española.

El rey ha pronunciado un discurso enalteciendo los timbres de Elcano y otros marinos españoles, y exortando á seguir su ejemplo, emulando las antiguas glorias.

Han sido prorogadas las sesiones de las Córtes en Portugal.

En la reunion que han celebrado los senadores de la mayoría, bajo la presidencia del general Martinez Campos, éste ha confirmado las declaraciones que hizo ayer en nombre del gobierno.

Los senadores reunidos han acordado por unanimidad declarar que han oido con satisfaccion las aspiraciones del gabinete, á cuyo sistema político prestarán la más cordial cooperacion.

Han asistido á dicha reunion 120 senadores.

**BOLSA DE HOY.**

Renta del 3 por 100.	15:25
Esterior.	16:60
Bonos del Tesoro.	89:00
Subvenciones de ferro-carriles.	30:00
Cambios sobre Lóndres.	47:75
Id. sobre París.	4:98
(«Provincias.»)	

**Gacetilla.**

**El vapor-correo «Mahonés» ha fondeado** en este puerto á las diez de la mañana, seis horas más tarde de las de costumbre, motivo de la gran niebla que reinaba. Los pasajeros que ha conducido son:

D. Magin Verdaguer.—Antonio Tarongí.—Juan Cabrer.—Francisco Doux.—Juan Doux.—José Torres.—Juan Ribas.—Francisco Marqués.—Pedro Vicens.—Andrés Hernandez.—24 individuos de tropa.—Total 34.

\*\*\*

**Conforme anunciamos el sábado último,** ayer se abrió al público el café «Recreo de la Union,» situado en las inmediaciones de «Calafiguera,» que es uno de los sitios más amenos y concurridos de nuestro puerto durante la presente estacion. El ser ayer la segunda fiesta Pascual, que si bien está de derecho suprimida de hecho es observada por la mayoría de esta población, pasándose el día en paseos y comidas á orillas del mar, vióse dicho café sumamente concurrido, hallándose el muelle atestado de gente como el mejor día de fiesta popular en nuestro puerto, pues se veían surcar por las tranquilas aguas de est., infinidad de embarcaciones. Contribuyó no poco á esta animacion, la banda de música bajo la direccion del señor Mir, situada al aire libre enfrente de dicho establecimiento.

Ya que en dicho punto hay dos cafés, no estaria demás que sus dueños costearan de vez en cuando una música, pues además de las utilidades que les reportaria, redundaria en beneficio del público, convirtiendo aquellos sitios en paseo obligado, las tardes de los días festivos.

\*\*\*

**La esposicion de reses muertas en los** puestos públicos de venta de carnes, en la vigilia de Pentecostés, segun costumbre de todos los años, atrajo una gran concurrencia el sábado por la noche en la plaza de la Pescadería.

Mientras se verificaba esta esposicion, tenia lugar en la plaza del Retiro una cencerrada, si bien que amenizada con fogatas y con los acordes de una banda de música, para celebrar el enlace de nuestro amigo y paisano don José Sintés, concejal de nuestro Ayuntamiento.

\*\*\*

**Los señores cortantes de esta ciudad han** tenido la buena humorada de bajar dos céntimos por tercia la carne, pero en cambio tenemos á los panaderos que no quieren seguir la conducta de aquellos pues han subido el precio del pan y tratan de hacerlo con el de los panecillos.

\*\*\*

**En el Instituto oficial de esta ciudad se ha** dado principio en la mañana de hoy á los exámenes del presente curso.

\*\*\*

**No se presentó postor el domingo último** á la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad, para lo cual se anuncia otra para el día 10 del corriente. Como se ha reformado el pliego de condiciones procuraremos enterarnos de las variaciones introducidas en él para darlas á conocer á nuestros lectores.

\*\*\*

**Se ha dispuesto se provea por concurso,** entre otras, la cátedra de física y química del Instituto de esta ciudad.

\*\*\*

**Se han concedido dos meses más de pró-**roga para la presentacion de las nuevas cédulas de amillaramiento.

\*\*\*

**En el vapor-correo «Mahonés» ha llega-**do don Magin Verdaguer catedrático de latin y castellano destinado al Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

\*\*\*

**Ha visitado esta redaccion el periódico** literario de noticias é intereses locales «La Opinion» que se publica en Palma los lunes, juéves y sábados.

Saludamos al nuevo cólega balear y le devolvemos la visita.

\*\*\*

**De los veinte y cuatro individuos de tro-**pa llegados en el vapor «Mahonés» 20 van destinados al Batallon de Tetuan de guarnicion en esta plaza.

\*\*\*

**De Ciudadela nos escriben con fecha r-**ciente que nunca en las aguas de aquella bahía se habian presentado tan inmensas moles de caballa y alacha como en la semana recién trascurrida. Todos los días regresaban las barcas de pescar completamente atestadas de aquel pescado, hasta el punto de que cierta embarcacion echó en tierra veinte y cinco quintales bien contados de alacha y caballa que se expendia ordinariamente á un céntimo de escudo la tercia.

La cosecha de cereales en aquel término, por punto general, será más abundante y rica de lo que muchos al principio esperaban, especialmente en la zona del Norte que se presenta en extremo beneficiosa. La cebada se ha ajustado últimamente á ocho pesetas la cuartera, lo cual evidencia su abundante recoleccion.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES**  
DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 30 mayo de 1879.

Muy señor mio: Varios son los telégramas importantes que se han recibido del extranjero desde mi anterior correspondencia, mereciendo especial mencion el que da cuenta de haber aprobado ayer el Congreso internacional reunido en París, por 74 votos contra 8, la cortadura del istmo de Panamá por la bahía de Limon, cuyo acuerdo será indudablemente recibido con entusiasmo por todas las naciones del antiguo y del nuevo continente, interesadas á cual más en la realizacion de tan gigantesco proyecto.

Los últimos despachos de Mesina participan el incremento que toma la nueva erupcion del Etna, siendo hasta hoy tres los cráteres abiertos que llenan de desolacion y espanto aquellas fértiles campiñas.

Un telégrama de Atenas, recibido anoche, menciona la entrada de un destacamento turco en territorio griego, el cual se vió obligado á repasar la frontera despues de un sangriento encuentro que le fué por demás desfavorable.

Los demás despachos llegados á última hora dan cuenta de un combate naval entre los buques chilenos «Esmeralda» y «Covadonga» y dos buques de la escuadra peruana, con resultados desfavorables para estos últimos; y dan otras noticias de escaso interés.

En la noche del miércoles último tuvo lugar la anunciada sesion dispuesta por la «Union Barcelonesa» y el «Sindicato Gremial» en obsequio de los señores Senadores y Diputados por esta provincia, hablando en dicho acto, además del Sr. Presidente D. Fernando de Delás, los Sres. Rius y Taulé, López Fabra, Duran y Ras, Nicolau, Paz y Maspons, ofreciendo dichos señores interponer siempre su influencia en cuanto se relacione con el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Continúan los bruscos cambios atmosféricos afectando desfavorablemente la salud pública. Las nevadas de este mes hacen que la depresion termométrica sea general en esta provincia, apesar de lo adelantado de la estacion.

Sigue este Mercado y esta Bolsa á lo avisado, cerrando á última hora el 3 p.m. interior á 15:25, el exterior á 16:60 y el 2 p.m. amortizable á 35:40.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores avisados en mi última, cuyas fechas de salida no han tenido variacion.

Suyo affmo.,—F. C. B.

## SORTEO 22.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.
182	20	1403	10	3379	15
409	5	1636	15	3472	80
410	125	1688	15	3507	10
411	5	1705	15	3584	15
458	10			3731	50
490	50	2044	15	3772	10
535	10	2108	15	3816	10
731	10	2454	10	3842	10
754	20	2530	15		
777	20	2551	60		
970	10	2781	15		
1058	10	3047	10		
1059	500	3115	10		
1060	10	3201	15		
1157	20	3282	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Isaac monge y Santa Clotilde.

## CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la Parroquia.

Iglesia de las RR. Concepcionistas, al anochecer se practica como en todos los años el devoto ejercicio del Mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con exposicion de S. D. M. y sermon dos dias á la semana.

## Santo de mañana

San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen y mártir.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Entrados el 3.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés Cap. D. Miguel Tudurí con 16 trips. 34 ps. efs. y la corresp.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.—5'20 t.

Se confirma la reduccion del ejército á 90.000 hombres.

Aumenta la erupcion del Etna ocasionando desastres.

Hay crisis ministerial en Portugal.

Reina mucha agitacion en Grecia.

Cada dia se encarniza mas la guerra de los zulús; las fiebres diezman el ejército inglés.

Interior, 15'30.

Bonos, 89'00.

Madrid 31.—1'15 m.

En la reunion celebrada por la mayoría ha declarado Martinez Campos que continuará la política seguida por Cánovas anterior-

mente. Este ha ofrecido apoyarle.

Madrid 31.—5'40 t.

Las Cortes celebran sesiones preparatorias.

Los demócratas se proponen combatir el juramento; el Congreso acordará que continúe.

En Portugal se ha formado un ministerio progresista.

En Rusia han tenido lugar nuevos incendios.

El Etna hace estragos.

Interior, 15'25.

Exterior, 16'60.

Bonos, 89'00.

Madrid 1.—11'40 m.

En la reunion celebrada anoche acudieron 163 senadores. La minoría del Congreso se compone de ocho fracciones.

## Anuncios.

## Ayuntamiento de Mahon.

## CONSUMOS.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad durante el año económico de 1879-80, este Ayuntamiento ha acordado se celebre nueva subasta que será considerada como primera, el dia diez del corriente mes á las doce de su mañana en estas Casas-Consistoriales con entera sujecion al pliego de condiciones reformado que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal; advirtiendo que no se admitirá ninguna postura que no cubra el total del cupo del encabezamiento y sus recargos señalados á esta ciudad.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta. Mahon 3 Junio 1879.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Montañez.

## Alcaldía de Mahon.

## AMILLARAMIENTOS.

Recomiendo á todos los propietarios ó administradores de fincas que acuden á la oficina establecida para llenar las cédulas-declaraciones de fincas de este distrito municipal presenten uno de los recibos de la contribucion territorial del corriente año económico, procurando tambien espresar con exactitud los nombres y apellidos de los lindantes de las propiedades. Mahon 3 Junio de 1879.—P. I. José Vidal.

## El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza

Hace saber: Que el dia 8 del mes actual á las once y media de su mañana en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, sita en la calle de Isabel II

número 14, se admitirán proposiciones verbales para proceder al ajuste de un desmonte de 500 metros cúbicos de roca y tierra en el Glacis del Hornabeque de la fortaleza de Isabel II, al respecto de un tanto alzado por metro cúbico de cada clase, por no haber dado resultado la primera licitacion, con sujecion á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en dicha dependencia.—Mahon 2 Junio de 1879.—Pedro Moncada.

## El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza.

Hace saber: Que el dia 8 del actual á las once de su mañana en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza sita en la calle de Isabel II número 14, se admitirán proposiciones verbales para proceder al ajuste de un desmonte de 500 metros cúbicos de roca y tierra en el Glacis del frente del Hornabeque de la fortaleza de Isabel II, al respecto de un tanto alzado por metro cúbico de cada clase, por no haber dado resultado la primera licitacion, con sujecion á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en dicha Dependencia.—Mahon 22 de Mayo de 1879.—Pedro Moncada.

## Administracion Depositaria de

## Rentas del Partido de Menorca.

Los contribuyentes por Industria y Comercio de esta ciudad y pueblos sufragáneos de S. Luis y S. Clemente que deseen enterarse de las cuotas que les han sido señaladas para el año económico próximo de 1879-80, podrán presentarse en esta Administracion Depositaria los dias 3, 4 y 5 de Junio próximo de 10 á 12 de la mañana, donde estará de manifiesto la matrícula de la espresada contribucion. Mahon 30 Mayo 1879.—El Administrador Depositario, Fernando Saura y Font.

## Administracion Depositaria de

## Hacienda de Menorca.

El dia primero de Junio próximo se comenzará á pagar por la caja de esta Administracion Depositaria los intereses de los capitales nominales representados por inscripciones de Deuda del 3 por 100, correspondientes al semestre de 1.º de Enero del corriente año. Mahon 30 de Mayo de 1879.—El Administrador Depositario, Fernando Saura y Font.

## MÁQUINAS FRANK PARA AFILAR.

Unico depósito en Mahon en la tienda de D. Antonio Tudurí calle de la Arravaleta.

## Leche de Burra.

La habrá todos los dias en la calle de la Esplanada número 1.

## Nodriza.

Una primera leche de 7 meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 20.

## Para vender.

Lo está la casa de la calle del Castillo núm. 25 donde existe la fonda. Informarán en la misma calle núm. 46.

Lo está la casa calle de la Infanta núm. 52. Informará D. Andrés Escudero calle de S. Fernando número 26.